



Honorable Municipalidad Distrital Santiago

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 017-A/MDS-SG-2019

Santiago, 23 de enero de 2019

VISTOS: La Designación del Coordinador del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal del año 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29332 y modificatorias, se creó el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, el cual tiene por objetivos: i) Mejorar los niveles de recaudación y la gestión de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos; ii) Mejorar la ejecución de proyectos de inversión pública, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto; iii) Reducir la desnutrición crónica infantil en el país; iv) Simplificar trámites generando condiciones favorables para el clima de negocios y promoviendo la competitividad local; v) Mejorar la provisión de servicios públicos locales prestados por los gobiernos locales en el marco de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; y, vi) Prevenir riesgos de desastres;

Que, mediante Decreto Supremo N° 296-2018-EF, señala en su artículo 17° numeral 17.1) *“El Alcalde bajo responsabilidad mediante Resolución de alcaldía designa a un servidor municipal como coordinador PI, quien es responsable de coordinar con las distintas áreas de la municipalidad el cumplimiento de las metas establecidas, de acuerdo a la clasificación de municipalidades utilizada por el PI. (...)”*;

Que, por Informe N° 003-GPP/MDS-2019, el Gerente (e) de Planificación y Presupuesto, solicita designación del Coordinador del Plan de Incentivos Municipales, conforme a los alcances de la norma acotada.

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR como Coordinador del Plan de Incentivos de la Municipalidad Distrital de Santiago, para la implementación del cumplimiento de las metas al funcionario que se detalla a continuación:



Honorable Municipalidad Distrital Santiago

NOMBRES Y APELLIDOS:

ALBERTO CASTRO AYALA

CARGO QUE OCUPA EN LA ENTIDAD:

**JEFE (e) DESARROLLO
EMPRESARIAL Y TURISMO**

CORREO ELECTRONICO:

albercas1025@hotmail.com

TELÉFONO DE CONTACTO:

946636675

TELÉFONO DE LA MUNICIPALIDAD:

084 253425 – 258461



ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que la presente Resolución se comunique a las Oficinas pertinentes para su conocimiento y publicación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

ICAA/SG



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
CUSCO**

**IVAN CHRISTIAN AMANQUITARELA
SECRETARIO GENERAL**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

**Mgt. Fermin Garcia Fuentes
ALCALDE**

MUNI

SANTIAGO

GESTIÓN 2019 - 2022